EL NOROESTE

Año VII — Núm. 2 011

DIRECTOR - PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)
CORUÑA: Un mes, *una* peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, *cuatro* pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNION POSTAL: Trimestre, *nueve* pesetas.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
REAL, 26, Y GALERA, 21
TELÉFONO 111

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña — LA CORUÑA — Jueves 27 de Noviembre de 1902 — San Saturnino

EL DISCURSO DE CANALEJAS

Pocas veces se podrá decir tan á boca llena que una oración parlamentaria ha sido magna y excelente, como en esta ocasión, al juzgar el último discurso del *leader* demócrata, rodeado en la ocasión de pronunciarlo de cuantas circunstancias puedan aumentar la expectación y el interés del público llamado á escucharlo y á leerlo, que en este caso es España entera.

Los periódicos de Madrid llegados anoche publican extensos extractos de esa peroración, y alguno de ellos el texto íntegro. Leyéndolo puede verse hasta donde el ilustre orador ha sabido en este discurso acertar con el método, la argumentación, la forma y el acento más ajustados al momento político en que fué pronunciado, y hasta que punto son magestuosos y grandilocuentes sus párrafos esculturales.

Convengamos en que—piénsese lo que se quiera de la gestión política de esos grandes prohombres parlamentarios cuando les llega la vez de poner las manos en la gobernación del país—hay que reconocer que artística y literariamente considerada, su labor es noble y admirable. Hay, en efecto, pocas cosas tan bellas, tan solemnes, tan delicadamente irónicas, tan castizas, como esas oraciones que fluyen ante la representación nacional de los labios de un Maura, de un Romero Robledo, de un Canalejas, de un Silvela, de un Moret. En la literatura española contemporánea no será fácil dar con muchas páginas que en su género superen á esos grandes discursos parlamentarios, verdaderos monumentos de dicción y de pensamiento.

Se dirá que sólo eso son, ya que nunca suelen estar de acuerdo los hechos del orador con las palabras que su boca pronuncia. Ello es cierto, pero eso no les quita á los discursos nada de su belleza ni á sus autores les merma al prestigio artístico aunque les disminuya el personal y el político.

Eso ocurre con la última oración de Canalejas. Ciertamente que el exministro demócrata no tiene en cuanto á gobierno práctico y á fijeza de principios una muy brillante historia capaz de inspirar en la opinión una sólida confianza; pero eso no priva que sea preciso reconocer que desde todos los puntos de vista, su discurso es una maravilla.

Pronunciado en momentos de solemne y gravísima tristeza, lleno de doctrina, nutrido de ideas y de afirmaciones, atrevido y gallardo en la petición, en la orgullosa proclamación de la propia fuerza, en los consejos elevados á las más altas regiones; cortés en los ataques; mordaz y acerbísimo en las censuras; irónico al juzgar las malas artes seniles y las argucias curialescas de Sagasta; cruel al comentar la actitud interesada y servil de sus prohombres; valiente al hacer profesión de fé y de principios, el discurso es, en suma, de los que hacen época.

Epoca, para quien lo pronunció, de madurez intelectual y de apogeo de fuerza, de saber y de empuje; época de pavor, de desorden, de muerte para los deshechos, mal dirigidos y enconados adversarios.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Comenzó á las siete de la tarde bajo la presidencia del Sr. Martínez Fontenla.

Leyóse el acta de la anterior, que fué aprobada.

El presupuesto adicional

Quedó enterada la Corporación de una comunicación del gobernador civil aprobando el presupuesto adicional al ordinario vigente, y el ordinario de la zona de Ensanche.

Aprobóse el informe de la comisión de Hacienda sobre las prevenciones que hace el gobernador respecto á dicho presupuesto adicional.

Asuntos de obras

Señalóse la línea que solicita D. Santiago Pérez para construir tres casas en el camino de Peruleiro.

Se concedió autorización á D. Luis Penide para edificar las casas números 5 y 7 de la calle del Socorro; y á D. Luis Osorio para reedificar la casa número 18 de la calle de la Barrera.

Se denegó la autorización que solicitaba D. Francisco Yañez García para ejecutar obras en la casa número 14 de la calle del Curro.

Otros asuntos

Se autorizó al Sr. Saunier para retirar el contador de gas del palco de la música del paseo de Méndez Núñez.

Aprobóse la proposición de los Sres. Lens y Diz para ampliar la calle de Rubine desde la calle de Monselón hasta el chalet del balneario de Riazor.

Aprobáronse varias cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

El mensaje de los obreros

El secretario da lectura á las conclusiones del mensaje aprobado en el último meeting celebrado por los obreros.

El Sr. Casares dice que al formarse el presupuesto se exhibió al público, y que ningún vecino reclamó en el plazo legal contra las partidas consignadas para Beneficencia.

Acuérdase que el alcalde lo haga presente así á los obreros.

LA TRAIDA DE AGUAS

Leyóse la siguiente instancia:

«Sr. Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Los que suscriben, D. Ricardo Rodríguez Pastor, D. Fernando González y González, D. Gregorio Tenreiro, D. Ricardo Silveira, D. José Marchesi Buhigas, y D. Mauricio Piatón, domiciliados y propietarios en la Coruña los cinco primeros, y domiciliado y propietario en Lyon el último; enterados de que la Corporación de su digna presidencia, en el loable deseo de dar solución al problema de la Traida de Aguas, estudia actualmente la conveniencia de aceptar nuevas modificaciones propuestas por la actual Compañía concesionaria; á V. S. atentamente expone:

1.° Que justamente preocupados por la gravedad que ha llegado á alcanzar la falta de aguas en la población y considerando las dificultades que impiden que las aspiraciones del vecindario y su Ayuntamiento se vean realizadas en este importantísimo punto, se han constituido, hace algún tiempo, en sindicato, al objeto de dar solución á aquel problema de un modo rápido y eficaz, y *bajo* la base de un nuevo estudio, ya que el proyecto objeto de la actual concesión, inmejorable en el orden técnico, resulta, á juicio de los exponentes, irrealizable en el orden económico por su elevado coste.

2.° Que son dueños de un nuevo proyecto cuya ejecución asegura, para todos los barrios de la población, una cantidad de 8,000 metros cúbicos de agua filtrada, por 24 horas; que se proponen solicitar inmediatamente la oportuna concesión, y que se hallan firmemente resueltos á llevar á la práctica aquel proyecto y tenerlo ejecutado en un plazo que no exceda de dos años desde la fecha en que les sea otorgada la citada concesión, suministrando agua al público en aquella medida y mediante tarifas no mayores que las que han sido aprobadas á los actuales concesionarios.

3.° Que en su deseo de que los beneficios de esta mejora alcancen al vecindario, tanto en el orden higiénico como en el económico, se proponen ofrecer al público, por lo menos, un 80 por 100 del capital en acciones, cuando, constituida la Sociedad, sea llegado el momento de hacer su emisión, pero garantizando desde luego su colocación, si entre el público no la obtuviere.

4.° Que siendo el deseo de ver solucionada tan importante cuestión el móvil principal de sus gestiones, desean los exponentes hacer constar que han de ver con satisfacción cuanto tienda á dar facilidades á quien quiera que garantice cumplidamente la traida de aguas en condiciones aceptables, pero que debe considerárseles relevados de todo compromiso en cuanto á las manifestaciones que anteceden si, por virtud de nuevas modificaciones en la concesión, la actual compañía concesionaria, ó la que le sustituyese, iniciase un nuevo período de ejecución de obras sin finalidad práctica.

En consecuencia de todo lo expuesto, á la Excma. Corporación de su digna presidencia,

Suplican se sirva tomar en consideración las anteriores manifestaciones por si las estimara dignas de ser tenidas en cuenta al adoptar las resoluciones que le inspire el bienestar del vecindario y el porvenir de la Coruña.

La Coruña, Noviembre 10 de 1902.

José Marchesi, R. Rodríguez Pastor, Fernando González, Gregorio Tenreiro, P. P. Ricardo Silveira, Fernando Salorio, P. O. de Piaton F. Saunier».

Manifestaciones del Sr. Fontenla

Al terminar la lectura de la antecedente instancia, el Sr. Martínez Fontenla hace algunas manifestaciones acerca de este asunto.

Explica el estado en que actualmente se halla la cuestión.

Dice que por ahora no hay más que las proposiciones formuladas por los concesionarios de la primitiva compañía inglesa; que se nombró una comisión especial para estudiarlas y que esta comisión formuló ya las observaciones que creyó conveniente.

Añade que este Sindicato que ahora acude á la Corporación se creó hace año y medio al calor personal que la Alcaldía le prestó.

Manifiesta que hace pocos días estuvieron en su casa los Sres. Pastor, Saunier y Marchesi para preguntarle cuál era el estado del asunto, limitándose él á contestarles que sólo se había presentado una proposición en líneas generales, que estaba sometida á estudio de una comisión para llegar á un acuerdo.

Hace notar que estos señores habían convenido por espacio de cerca de dos años en mantener el mayor secreto acerca de este asunto y ahora claman porque se haga público todo cuanto hay en esta materia.

Con este motivo manifiesta que el actual proyecto de traida de aguas es propiedad exclusiva del Ayuntamiento.

—La instancia que ahora presenta el Sindicato—dice—yo mismo se la he sugerido antes de ahora.

Explica las gestiones de la Comisión especial designada para estudiar este asunto, que se han reducido á examinar las proposiciones hechas por los concesionarios de la Compañía inglesa, asesorada del arquitecto municipal y de varios ingenieros, formulando en vista de esto las observaciones que creyó oportunas.

Desde entonces no tuvo necesidad esta Comisión de volver á reunirse.

—En este estado—dice—se me entregó confidencialmente la instancia de que se dió lectura, haciendo ciertas salvedades las personas que me la entregaron por si se creía ver alguna incorrección en la condición cuarta.

Añade que después le presentada la instancia en cuestión se despertaron algunas suspicacias de carácter político, llegando á decirse que por este motivo no se daba cuenta de ella á la Corporación municipal.

Afirma que no se enteró de estos chismes hasta que el Sr. Saunier le hizo varias indicaciones acerca de este asunto, en vista de las cuales se apresuró á traer la instancia á la Corporación, añadiendo que si esta instancia hubiese sido entregado oficialmente ya se hubiera dado cuenta de ella en la sesión anterior, única que transcurrió desde que él la recibió.

Manifiesta que en estos últimos días le remitieron de Londres un plano del proyecto y noticias detalladas del mismo.

Termina diciendo que los actuales concesionarios han obtenido de la Compañía inglesa una prórroga que finaliza el 13 de Diciembre próximo y que los representantes de aquéllos vendrán probablemente en la semana inmediata para tratar pública y oficialmente con el Ayuntamiento.

El Sr. Casares pide que la instancia del Sindicato pase á estudio de la Comisión especial que constituyen los Sres. Argudín, Ramírez, Souto Ramos, Barbeito, Casares y el alcalde Sr. Fontenla.

Así se acordó.

—

Dos expedientes

Dióse cuenta del expediente instruido al veterinario Sr. Torres, acordándose que no hay lugar á la imposición de correctivo.

Se dió cuenta también de la resolución de la Comisión provincial, de que no procede resolver por la vía administrativa la reclamación de 500 pesetas que hace D. Jesús Acosta por las gestiones que realizó para el arriendo de la casa número 22 de la calle de Damas.

Y no habiendo más asuntos de que tratarse levantó la sesión.

EL TEMPORAL

Movimiento de buques.—Los vapores de Ferrol.—Destrozos en el «Trier»

Ayer amainó algo el temporal, presentando el mar un aspecto más tranquilo que los días anteriores.

Los vapores *Rabat* y *Heidelberg*, que habían aplazado su salida por consecuencia del temporal, se hicieron ayer á la mar con rumbo á Bilbao y la Habana, respectivamente.

Los vapores pesqueros franceses continúan en el puerto.

Ayer tomó entrada el vapor francés *Montaigue*, que entró de arribada hace dos días.

Los vapores de Ferrol tampoco hicieron ayer su acostumbrado viaje.

—

Entró ayer de arribada el vapor uruguayo *Iberia*, que conduce un cargamento de mineral procedente de Garrucha.

Este buque, que visita por primera vez nuestro puerto, acaba de ser botado al agua en Cádiz y ostenta el pabellón de la República oriental del Uruguay, para no satisfacer sus armadores los exhorbitantes derechos que por abanderamiento de un buque se exigen en España.

—

El vapor alemán *Trier*, embarrancado cerca de Punta Langosteira, sufrió también las consecuencias del temporal.

La fuerte marejada que allí reina le echó contra las rocas, destrozándole uno de los costados.

Además le saltaron las calderas por consecuencia de los continuados choques contra las peñas.

Rompiéronsele también parte de las amarras que lo sujetaban.

Una pequeña embarcación que había al costado del buque, se estrelló contra las rocas.

LA "ELECTRICA LUCENSE"

El arquitecto municipal de Lugo Sr. Alvarez Mendoza ha terminado los planos del nuevo edificio que la sociedad de alumbrado *Eléctrica lucense* va á levantar para oficinas y central cerca de la calle de San Fernando.

Constará la proyectada construcción de planta baja y un piso. La parte central de la fachada principal formará una torre airosa que arranca desde el cimiento y se eleva sobre el resto del edificio.

Termina éste con un minarete que se utilizará para la red de cables del alumbrado. En el frontis de la torre, á la altura del piso, hay una cartela de toques modernistas donde se lee el rótulo de la nueva construcción.

LOS TRENES CORREOS

La causa de los retrasos

El tren correo de ayer llegó á la Coruña con una hora y minutos de retraso.

El retraso, oficialmente, no se conocía anoche, pues no se dió cuenta de él á la autoridad correspondiente.

Hoy, como de costumbre, se le comunicará al gobernador civil, pues, realmente, hay que reconocer la necesidad de discurrir 24 horas, por lo menos, para dar cuenta de los tropiezos y averías que el tren haya experimentado...

En cuanto á las causas del retraso de dos horas con que el tren correo de anteayer llegó á la Coruña, ya oficialmente se conocen, y, ciertamente, convencen al más exigente.

Dicen de la Estación, al Gobernador, que el tren tuvo que adoptar precauciones en algunos kilómetros, que la máquina tuvo que tomar agua en varias estaciones; que las operaciones del servicio de correos se hicieron lentamente, y, por último, «que reinaba un viento muy duro.»

¿De proa, eh?

EXPOSICION MINERA

La Cámara de Comercio de Lugo tiene el propósito de promover una reunión con objeto de tratar de la conveniencia de celebrar una exposición minera, de carácter regional, que coincida con el Congreso ganadero que se verificará en el año próximo.

Creemos firmemente que el pensamiento puede y debe realizarse sin vacilaciones ni temores, ya que éstos no deben sentirse cuando de los intereses gallegos se trata.

Es tiempo ya de que vaya conociéndose la gran riqueza minera que atesora Galicia, y muy principalmente la provincia de Lugo, ahora que los trabajos de esa índole comienzan á adquirir en esta región aquel impulso que por su importancia les corresponde y les es debido.

Los inagotables yacimientos de mineral que existen en el Incio, en la Puebla del Brollón, en Baamonde y en otras zonas no menos abundantes, son suficientes para que la proyectada exposición se realice y alcance la notoriedad que merece.

Es necesario que por el interés de Galicia y por el bien de Lugo no continúe oculta esa fuente de futuras prosperidades que ha de ser, en no lejana fecha, si las actividades no desmayan, base segura de un risueño porvenir.

Para cuanto tienda al fomento y desarrollo de la producción minera de la región gallega la prensa lucense nos tiene resueltamente á su lado. Sería un desengaño más—no esperado ni creible ciertamente—si la proyectada exposición minera no se llegase á verificar.

Hay que hacer votos por que las felices iniciativas que ahora le dan calor sepan tambien darle vida, ya que con ella están directamente ligados los intereses de Galicia entera.

PROFUGOS INDULTADOS

Continúan recibiéndose en el Gobierno de provincia numerosas Reales órdenes de Gobernación otorgando el indulto á soldados declarados prófugos, que residen en América.

A las publicadas en el número de ayer, hay que añadir las siguientes, recibidas anoche:

Andrés Santos Senra, de Vimianzo, del reemplazo de 1896; Manuel Suárez Vilarnovo, de Santa Comba, de 1902; Manuel Vilela Vázquez, de Touro, de 1898; Joaquín Vázquez, de Arzúa, de 1902; Florentino Deibe Espiñeira, de Monfero, de 1901; Bernardo Aller Braña, de Padrón, de 1895; Ventura Sar Alvarez, de Camariñas, de 1890; Benigno Sendón Pérez, de Vimianzo, de 1898; José Ferreiro Gómez, de Carral, de 1899; Ramón Blanco Junqueira, de Rianjo, de 1896; Eugenio Regueira Incógnito, de Vedra, de 1897; Manuel Rodríguez País, de Mazaricos, de 1895; José Calvo Pérez, de Conjo, de 1902; José Gómez Regueira, de Carballo, de 1901; Manuel Paredes Calvo, de Santa Comba, de 1896; José Alvarellos García, de Vimianzo, de 1902, y Pedro Martínez Eijo, de Teo, de 1901.

Recaditos al alcalde

Un condensador de la fábrica de luz eléctrica de la Cooperativa, situado al borde de la carretera de Santa Margarita, lanza sobre los transeuntes un surtidor de agua caliente y además mezclada con aceite, que, sobre todo cuando hace viento, que en esta época es casi siempre, dá lugar á sensibles molestias á los que por allí pasan.

V. S., señor alcalde, debe de saber algo de esto, pero por si lo ignora se lo decimos nosotros, á ruegos de muchas personas, que piden que cese ese molesto y peligroso irigador.

Y tienen razón ¿no le parece á V. S.?

EN PONTEVEDRA

LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS

Según leemos en un periódico de Pontevedra, una orden francesa de las que más se distinguen en la enseñanza de la mujer, acaba de adquirir la finca de Serantellos, inmediata á Cambados, para instalar un colegio dedicado á la educación de niñas.

En breve llegará á la finca un arquitecto extranjero para levantar los planos del nuevo edificio, cuyo coste se calcula en un millón de francos.

La casa que proyecta construirse tendrá capacidad suficiente para habitación de gran número de alumnas internas y responderá á las exigencias pedagógicas é higiénicas, en relación con los adelantos modernos.

También trataba de instalarse una escuela práctica de agricultura en un antiguo convento de aquella comarca, bajo la dirección de inteligentes trapenses que querían invertir un capital considerable en la restauración del hoy arruinado monasterio.

Proponíanse los fundadores ensayar y generalizar los modernos sistemas de cultivo y plantear industrias importantes, como la fabricación del chartreusse y de quesos.

Dificultades surgidas en la esfera eclesiástica han impedido que estos propósitos puedan, por ahora, realizarse.

LA CAPTURA DE SATURNINO PÉREZ

Un donativo á la Guardia civil

El inspector general de la Guardia civil se dirigió al gobernador civil Sr. Romero Donallo, en oficio que se recibió anoche, significándole que los Asilos de la benemérita, sobre contar con fondos suficientes para su sostenimiento, no pueden admitir cantidades que tengan un origen análogo al de las mil pesetas con que el Banco de España quiso premiar los trabajos de la Guardia civil, logrando la captura del autor de la estafa que en Octubre último se realizó en esta Sucursal.

Unicamente, dice el general Pando, puede esa suma destinarse á uniformes de los guardias distinguidos, en general, y en este sentido autoriza al coronel del 6.° tercio para que se haga cargo de la suma expresada.

Como según esa autorización resultaría que todos los guardias llamados distinguidos llegarían á disfrutar de esa cantidad, y esta no es la voluntad expresa del donante, el señor Romero Donallo dispondrá que los uniformes que se hagan por cuenta de las 1.000 pesetas, sean para los guardias que tomaron parte en la captura, por entender que realmente se han distinguido todos ellos en aquel servicio importantísimo.

El castellano en las escuelas

LA PRENSA DE BARCELONA

Con motivo del decreto del conde de Romanones disponiendo que la enseñanza en las escuelas se dé en castellano, la prensa de Barcelona aparece dividida.

Véase á este propósito cómo juzgan el referido decreto dos periódicos de tan opuestas tendencias como son el *Diario de Barcelona* y *El Diluvio*.

Dice el *Diario de Barcelona:*

«Respetuosamente decimos al señor conde de Romanones que su disposición es una monumental tontería. En las escuelas de los grandes centros y en las de las poblaciones donde las comunicaciones son fáciles, se enseña el Catecismo en castellano porque no hay quien no lo comprenda; pero en las aldeas perdidas en los repliegues de los Pirineos, los maestros tienen necesidad de hablar en catalán para que sus alumnos los entiendan.

Su orden no puede tener efecto, porque sería necesario que antes lograra el señor conde de Romanones que los niños del Valle de Arán, por ejemplo, de la Conca de Tremp, de Saldes, Caldas de Bohí, Urgel, etc., hablasen en castellano. Si no lo entienden ni lo hablan, ¿cómo se les ha de enseñar el Catecismo en este idioma? ¿Sabe lo que dirían los alumnos al maestro?

—«Senyó mestre, no l' enteném.»

Dice *El Diluvio*:

«Si en alguna ocasión se puede aplicar aquel proverbio «la pasión siempre es mala consejera», creemos que en ninguna como en la presente. El *Diario* buscaba el pretexto de «pegar un palo» al conde de Romanones, sin duda para vengarse de sus liberales disposiciones en materia de enseñanza, y ofreciendo el ministro de Instrucción pública mucho blanco para herirle, como todos los restauradores, el mojigato autor del suelto ha preferido atacarle por donde el conde de Romanones resulta invulnerable. Y no tan sólo esto, sino que se hará aplaudir por todas las personas imparciales, ya que su disposición tiende á desasnar á la humanidad.

En efecto; dice el *Brusi* que á los niños se les debe enseñar el Catecismo en catalán, porque de lo contrario no entenderían al maestro. Ahora bien; cuando el maestro enseña otras cosas que no son la doctrina cristiana, ¿en qué lenguaje se dirige á los niños?

Los libros que se utilizan en aquellas escuelas, ¿en qué idioma están escritos? ¿En catalán? Pues se engaña á aquellos muchachos y se les expone á que si cuando mayores quieren levantar el vuelo y dirigirse á otras regiones de la Península se encuentren faltos de cultura é instrucción.

Nosotros desde luego aplaudimos al conde de Romanones, y no porque seamos de la parroquia del *Diario* y que, por consiguiente, nos interese el que se aprenda el Catecismo, como tampoco nos sabe mal que se aprenda, por aquello de que el saber no ocupa lugar, sino porque con su disposición puede influir en que los ciudadanos de la alta montaña posean dos idiomas en lugar de uno, á lo cual no debe oponerse nadie que desee la prosperidad del país.

No lo dude el *Brusi;* pretendió tirar á Romanones y á quien ha herido ha sido á la cultura nacional.

Ahora puede meditar el *Diario de Barcelona* sobre quién es más tonto: él ó Romanones.»

EL VAPOR «CAP ROCA»

Su arribo á Vigo

Los rumores que anteayer circulaban acerca del supuesto naufragio del vapor alemán *Cap Roca*, resultaron afortunadamente infundados.

Según noticias recibidas en esta capital, el *Cap Roca* llegó á Vigo en la mañana del martes, sin que le hubiese ocurrido novedad alguna.

En Vigo tomó algunos pasajeros, siguiendo después viaje á la América del Sur.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27 de Noviembre.—SALA DE LO CIVIL.—*Latín*: José García Fraga y otros con Manuel López, sobre pago de pensión. Menor cuantía.

SALA DE LO CRIMINAL.—*Sección segunda.—Padrón:* contra Socorro Alonso Mancebo y Jesús Barcia Calvo, por robo. Licenciado Castro Matos.

Esta vista se celebrará ante el Tribunal del Jurado.

—

No ingresó ayer sumario alguno en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia.

—

Por indisposición de uno de los defensores, se suspendió hasta nuevo señalamiento la vista del pleito seguido en el Juzgado de Monforte entre Josefa Valcarce y otra con doña Tomasa Sánchez, sobre apeo y prorrateo de una finca.

—

Juzgado municipal

Juicio de faltas contra Tomás Suzuelo, por maltrato á Dolores Carral y contra Josefa Fernández, por escándalo.

De regreso de América

LLEGADA DE "LA NORMANDIE"

Fondeó ayer en nuestro puerto el vapor correo *La Normandie*, de la Compañía Trasatlántica francesa.

En la travesía corrió fuertes temporales, que hacían dar grandes bandazos al buque, con grave peligro para los pasajeros.

Algunos sufrieron varias caídas por este motivo, recibiendo contusiones de poca importancia.

Los pasajeros que condujo para este puerto, fueron los siguientes:

Sres. D.: Florentino Taboada, madame Beriston, Juan Quejeiro, Francisco y José Campa, José Lojano, Antonio Pérez, Prudencio Escrobas, Miguel Guardado, José y Enrique Roncoso, José Anolujas, José García, Andrés Pía, Germán Sánchez, José Rodríguez, Antonio Comaza, Ramón Suárez, Juan Castro, Santos López, Manuel Fernández, Augusto Pérez, Manuel Graña, Juan Sotelo, Manuel Otero, María Calvo, Manuel, Ramón, Raimundo y Pilar Calvo, Antonio y Juan Núñez, Emilio Martínez, Manuel Castro, Aquilino Rodríguez, Eduardo Zás, Francisco Mauricio, José García, Manuel Camino, Manuel Real, Manuel Novoa, Manuel Vázquez, José Santos, Dámaso González, José Trovecha, José Soto, Andrés Fernández, Jesús Peña, Remigio García, Francisco Castelle, Julio Dios, Pedro Piñeiro, Macario Mateo, José Calvo, Serafín Calvo, Andrés Prego, Ramón Rodríguez y Manuel Novoa.

—

La *Normandie* zarpó ayer mismo para Santander y Saint Nazaire, llevando algunos pasajeros.

De Galicia

La Cámara de Comercio de Pontevedra acordó acudir en queja al ministro de Agricultura contra la empresa del ferrocarril, por no corregir las notables deficiencias que se observan en la estación de aquella ciudad.

En el distrito de Moraña, provincia de Pontevedra, fué detenido el aserrador José Fernández Silva, que infirió heridas graves en el pecho á su esposa con una navaja de grandes dimensiones.

Ha sido detenida cerca de Orense la enferma que días pasados se había fugado del Hospital de aquella ciudad.

Ingresó de nuevo en dicho establecimiento para su curación.

Un vecino de la Rapa da Folla, en Santiago, disparó cinco tiros de revólver para ahuyentar á unos individuos que trataban de entrar en la huerta de su casa.

Hállase en Lugo el joven abogado D. Julio Salgado, que acaba de ser nombrado secretario de aquella Audiencia provincial.

En Becerreá ha sido detenido José Aira Rodríguez, reclamado por el Juzgado de instrucción de esta capital.

Proyéctase crear una banda municipal de música en Ribadeo, bajo la dirección de don Juan Latorre.

En Santiago ha comenzado á publicarse el semanario *Ciencia y Arte*.

Hoy jueves aparecerá la revista científico literaria *La Acción Católica*, dirigida por el presbítero Sr. Suárez Salgado.

En Vigo fueron reducidos á prisión dos tipógrafos, dos carpinteros y un zapatero, por excitar á otros compañeros á la huelga.

Los demás obreros vigueses protestaron contra la detención, la cual quedó sin efecto, siendo puestos todos en libertad los detenidos.

2009 Ministerio de Cultura

Dicen de Valdeorras que en Arcos sufrió una caida Antonia Alvarez, causándose una gravísima herida en la cabeza.

El médico y exalcalde del Pereiro de Aguiar en Orense, Sr. Cerviño, fué acometido por el perito agrimensor D. Manuel Rodríguez, quien le infirió una herida con un estoque en el hipocondrio izquierdo.

Se dice que la herida hubiera sido mortal de no haber tropezado el estoque con algunas monedas que el Sr. Cerviño llevaba en el bolsillo.

La compañía de zarzuela del Sr. Carbonell, que se halla en Ferrol, propónese dar algunas funciones en Vigo, Villagarcía, Pontevedra y Santiago.

Los que mueren:

En Ginzo, el diputado provincial de Orense D. Manuel Enríquez Villarino, que ejerció aquel cargo desde el año 1869.

—En Lugo, doña Benita Rodríguez.

Crónica general

Post mortem

Una correspondencia de Rusia que publica un periódico italiano da cuenta de unas conferencias interesantísimas que está dando en San Petersburgo el Dr. Kuliakbo.

Según éste, hay un medio para hacer que lata el corazón de una persona ó un animal muchas horas después que esta persona ó este animal hayan dejado de existir. En las experiencias que ha llevado á cabo ante un público científico muy numeroso el día 14 del corriente, el corazón de un muerto hacía varios días y el de una joven fallecida hacía treinta horas, empezaron á palpitar mediante una inyección de sal común y un sulfato cuyo nombre se ha reservado el conferenciante.

La carta de San Petersburgo que comunica estas noticias, añade que se aguarda con impaciencia la confirmación del descubrimiento que abrirá nuevos horizontes á la curación de las enfermedades cardiacas, especialmente á aquellas que terminan por la paralisis del corazón.

Antigüedad del aluminio

¿Conocían el aluminio los romanos?

La revista inglesa *Knowledge* ha hecho esta pregunta, fundándose en un pasaje de Plinio (no cita cuál) según el cual un platero había ofrecido al emperador Tiberio una hermosa copa fabricada con un metal que parecía plata, pero que era mucho más ligero; y el platero declaró que había obtenido aquel metal de la arcilla. Con lo cual Tiberio, creyendo peligroso el descubrimiento, porque un metal que podía extraerse de la arcilla debía llegar á ser muy común y depreciar el oro y la plata, mandó cortar la cabeza al platero á fin de que nadie pudiera procurarse su secreto y hacer de él un uso contrario á los intereses del emperador.

Evidentemente la mención hecha por Plinio es curiosa; pero si verdaderamente se trata del aluminio y no del estaño, como hasta hoy se había creído, hay que preguntarse de qué medio se había valido el platero para practicar la extracción ó la preparación del metal.

Knowledge hace la pregunta.

Pero no puede contestarla.

Museo extraordinario

Raro es el día que no viene de América alguna noticia sensacional y extraordinaria.

La que encontramos en un periódico francés no puede ser más extraña.

Trátase de un doctor Wilder, catedrático en la Universidad de Cornell, en Nueva York, que acaba de tener una idea... americana.

El profesor Wilder es un coleccionista rabioso.

Pero los objetos que desea encerrar en sus vitrinas no tienen nada de agradable á la vista; no son objetos antiguos, ni estatuitas de la Edad media, ni joyas del Renacimiento; ni mucho menos piedras de esas que vuelven loco á un geólogo, ó minerales que hacen la fortuna de un mineralogista. No. Lo que el doctor Wilder colecciona—mejor seria decir coleccionará—son ¡cerebros humanos!

Hasta ahora el *museo cerebral Wilder* no cuenta más que promesas de cerebros cuyos poseedores le han ofrecido legárselo solemnemente á su muerte, como es natural, pues mientras vivan quieren tener el usufructo de esa parte tan esencial de su individuo.

El profesor Wilder asegura que examinando y comparando los cerebros de gran número de sus contemporáneos, escogidos entre las personalidades eminentes, llegará á sacar las conclusiones más interesantes sobre la influencia ejercida por el atavismo, los medios, la educación, etc., etc.

Para calmar la sed

Los que naveguen, si alguna vez tienen sed hallándose en el mar, no tendrán que quejarse á nadie sino á si mismos de sufrir tal molestia.

Porque el medio de no sufrirla está á su alcance y no puede ser mas sencillo. Un profesor de Anatomía lo ha explicado así:

«No hay motivo para que nadie sufra sed estando en el mar. Ya sea en un bote ó una balsa, bastará con sentarse en el borde, con las piernas sumergidas en el agua hasta las corvas durante algunos minutos, para que la sed se calme por completo.»

La explicación de esto es que la piel permite la filtración del agua por endósmosis, no dejando pasar la sal y proporcionando así al organismo el líquido que necesita.

La emigración clandestina

Emigrantes detenidos.—Para quién debe ser el castigo

Veinte infelices emigrantes que han sido detenidos en Oporto continúan en la cárcel de Verín, acusados del enorme delito de haber sido excesivamente crédulos con los negociantes que les han engañado y de los cuales han sido—y aun son—inocentes víctimas.

Si la clemencia de las autoridades puede alguna vez tener perfecta aplicación, nunca como ahora estaría justificada, ya que se trata de sencillos campesinos que han caído en las redes que les tendió la perfidia en combinación con el negocio.

Para quienes no debe haber perdón es para los contratistas de carne humana que así explotan la buena fé como utilizan el engaño, sin tener para nada en cuenta los grandes males y los hondos perjuicios que infieren á pobres familias de nuestras aldeas, exponiéndolas á todos los rigores del abandono y de la miseria.

Tiene razón un colega regional: para esos hombres sin conciencia, que tan ignominiosamente comercian con la necesidad, no puede haber perdón. Es preciso que las autoridades persigan sin descanso y castiguen sin contemplación á los que viven de la trata de blancos; es una medida indispensable que exige la moralidad pública contra esos traficantes de carne humana que á la vez son falsificadores de documentos y verdugos de infelices é incautos campesinos.

¿Para cuando se guardan los rigores de la ley?

NOTAS MUNICIPALES

Solicitó autorización de la Alcaldía D. Pedro Raso, para rasgar las ventanas ds la casa número 18 del Riego de Agua.

—

Han ingresado en el cuerpo municipal de bomberos Manuel Rilo Mosquera, Enrique Nogueira, Ricardo Aullón Varela y Alfonso Gómez Budén.

—

D. Jesús Bascuas solicitó autorización para colocar galerías en la casa número 27 de la calle de la Torre.

LAS OBRAS DE LA UNIVERSIDAD COMPOSTELANA

Los periódicos compostelanos dicen que puede apreciarse en conjunto la decoración escultórica de la fachada principal de la Universidad gallega, obra del catedrático de la Escuela de Artes é Industrias don Ramón Núñez.

Las estátuas colocadas son las del conde de Monterrey, D. Alvaro de Cadaval, Lópe Gómez de Marzoa y D. Diego Juan de Ulloa, y además los medallones y un relieve que es una alegoría de Minerva.

Hace falta ahora expropiar y derribar algunas casas de la estrecha calle de la Calderería que constituyen un estorbo porque reducen considerablemente el ámbito de la plazuela de la Universidad y no permiten ver desde conveniente distancia la fachada del edificio y su decoración escultórica.

Administración Militar

Supresión de las factorías y creación de parques de suministro

En atención á la conveniencia de dar á los establecimientos de Administración Militar la estructura y el funcionamiento más adecuado á su objeto propio, y considerando que esta reforma, inspirada en los principios contenidos en la ley de 15 de Mayo último, ha de facilitar el completo desenvolvimiento reglamentario que en orden á los dos servicios de Intendencia y de Intervención necesita dicha ley para ser llevada á la práctica, se ha dictado la siguiente real orden que publica el *Diario Oficial de la Guerra*.

«1.º Se suprimen las actuales factorías de subsistencias y utensilios, creándose en su lugar otros establecimientos que se denominarán parques administrativos de suministro, en los cuales se realizarán unidos los servicios hoy encomendados á dichas factorías. Consiguientemente se establecen parques administrativos de suministro, que se detallan en la relación núm. 1, organizándose con el personal que se expresa.

Director.
Interventor.
Jefe del detall y labores.
Depositario de efectos.
Depositario de caudales.
Oficial de labores.

Como complemento de dichos parques, y dependiendo de ellos, se crean depósitos de subsistencias y acuartelamiento, á cargo de oficiales de Administración Militar, en los puntos que se expresan en la relación número 2.

En localidades cuya importancia no reclame depósitos, podrán establecerse almacenes de artículos y material, sucursales de los parques, servidos por personal del cuerpo auxiliar de Administración Militar.

La gestión de estos parques se realizará mediante acuerdos de juntas técnicas y económicas, que se constituirán en la forma que marquen las instrucciones que han de dictarse para este servicio.

Los depósitos limitarán su gestión á recibir, custodiar y suministrar los artículos y material que les remese el parque de que dependan.

Los almacenes funcionarán con arreglo á las órdenes que reciban de los parques á que correspondan.

2.º De modo análogo á los parques administrativos de suministro se organizarán y funcionarán el establecimiento central de los servicios administrativo-militares, las fábricas militares de harinas y el depósito de víveres de la comandancia general de Melilla, establecido en Málaga, el cual tomará la denominación de parque administrativo de suministro.

3.º El Parque central de campamento se convertirá en parque de material de campaña de la primera región militar, continuando afecto al establecimiento central de los servicios administrativo-militares.

Los demás parques de material de campaña que se hallen instalados en plazas donde existan parques administrativos de suministro, estarán afectos á éstos; funcionando sin embargo ambos establecimientos con independencia en sus servicios respectivos. En este concepto el director del parque de suministro lo será también del de campaña, y los depositarios de efectos y de caudales de aquél, ejercerán dichos cargos en éste.

Estos parques se establecerán en los puntos que indica la relación núm. 3.

4.º Además del personal de jefes y oficiales citado, tendrán todos los establecimientos de referencia el del cuerpo auxiliar y los individuos de tropa necesarios para su servicio.

5.º Para el régimen y administración de los establecimientos mencionados se dictarán las instrucciones necesarias.

Relaciones que se citan

NÚMERO 1

Relaciones de los parques administrativos de suministro y plazas donde se establecen

Primera región.—Madrid, Alcalá de Henares y Badajoz.
Segunda región.—Sevillla, Cádiz, Córdoba, Granada y Málaga.
Tercera región.—Valencia y Cartagena.
Cuarta región.—Barcelona y Tarragona.
Quinta región.—Zaragoza y Jaca.
Sexta región.—Burgos, Logroño, Pamplona y Vitoria.
Séptima región.—Valladolid,
Octava región.—Coruña.
Islas Baleares.—Palma de Mallorca y Mahón.
Islas Canarias.—Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas,
Ceuta.—Ceuta.
Melilla.—Melilla y Málaga.

Número 2

Relación de los depósitos de suministros, con expresión de los parques de que dependen y plazas en que han de instalarse.

Depósitos de Aranjuez, Leganés, Segovia y Toledo, del parque de Madrid.
Guadalajara, de Alcalá de Henares.
Jerez de la Frontera y Algeciras, de Cádiz.
Alicante, de Valencia.
Gerona, de Barcelona.
Lérida, de Tarragona.
Santander y Bilbao, de Burgos.
San Sebastián, de Vitoria.
Palencia y Salamanca, de Valladolid.
Lugo, de la Coruña.
Chafarinas, Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera, de Melilla.

Número 3

Relación de los parques regionales de material administrativo de campaña, y plazas en que han de instalarse.

Primera región, Madrid; segunda id., Ecija, tercera idem, Valencia; cuarta idem, Tarragona; quinta idem, Zaragoza; sexta id., Vitoria; séptima idem, Salamanca, y octava idem, Coruña.

ARTÍCULOS DE CONSUMO

Los precios medios á que en la actualidad se venden en esta capital los principales artículos de consumo, son los siguientes:

Aceite mineral, litro, 0'90 pesetas; id. vegetal, de 1.ª, 1'40; de 2.ª, 1'30; arroz de primera, kilo, 0'60; azúcar, 1'30; bizcochos, 3; carbón, 0'07; id. vegetal, 0'15; carne de buey, 2'20; chocolate, 4; gallinas, una, 3'50; garbanzos de primera, kilo, 1'20; huevos, docena, 1'25; jabón común, kilo, 0'80; leche, litro, 0'40; manteca, 2'75; merluza, 0'90; petróleo, litro, 43; pichones, uno, 1'25; pollos, uno, 1'75; tocino, kilo, 2'25; vino común, 0'75, y generoso, 5.

En honor de Pí y Margall

El próximo domingo se celebrará en la sociedad *Germinal* una velada necrológica con motivo del aniversario de la muerte del ilustre hombre público D. Francisco Pí y Margall.

Serán invitados para asistir á este acto los Sres. Moreno Barcia, Casares y algunos otros.

Tomarán parte también en la velada algunos obreros.

EL PUERTO

Entraron ayer en el puerto los vapores *Iberia*, procedente de Garrucha, con mineral; *Julio*, de Gijón, con carbón; *Isla de Luzón*, de Liverpool, y *La Normandie*, de la Habana y Veracruz, con carga general.

Se despacharon los vapores *Heidelberg*, para la Habana; *Moratin*, para Villagarcía; *Isla de Luzón*, para Vigo, y *La Normandie*, para Santander, con carga general.

—

Del vapor *Isla de Luzón*, que ayer hizo escala en nuestro puerto, procedente de Liverpool, desembarcaron Fernando Bouza, Juan Viso y Antonio Babio Sanmer.

LA COCINA PRÁCTICA

Plato del día

PERDIZ AL NATURAL

A propósito de la salsa de cazador y del par de perdices de marras de que habló, en estas columnas, el colega Larchánez, recuerdo hoy el siguiente caso:

Habíamos salido de cacería varios aficionados; y ya en el monte era tal la abundancia de perdices que, con el afán de cobrarlas, persiguiéndolas, nos distanciamos bastante los unos de los otros y nadie se acordaba de comer.

Cuando todos nos reunimos eran las tres de la tarde; estábamos rendidos de hambre y de cansancio, aunque muy alegres porque se habían matado treinta y tantas piezas; pero lo peor del caso fué que el encargado de llevar los víveres no aparecía por ninguna parte.

Teníamos el primer ventorro á cuatro horas de distancia ¿cómo matar el hambre?

—¡No apurarse! dijo uno.

Y el que tal dijo saca de machete y mientras con él hace un hoyo en tierra, nos encarga que destripásemos unas cuantas perdices y aportáramos leña al lugar de autos.

Terminadas estas operaciones se recubrió el hoyo por dentro con tomillo; se enterraron las aves, sin desplumar, dejándoles la cabeza fuera, y encima se hizo una gran fogata.

No había transcurrido una hora, y saboreábamos el rico é improvisado manjar, sin plumas, por supuesto, y sin otra salsa, pero acompañado de unas galletas y el Jerez que por previsión llevaba en su bolsa

COCHIFRITO.

LA FAJA ELÉCTRICA

De la acreditada revista científica de Madrid *La Correspondencia Médica*, extractamos la siguiente historia clínica:

«*Un caso de curación de parálisis cruzada.* Señora de 39 años de edad, habitante en la calle de D. Juan de Austria, 11, 3.º Enfermó repentinamente de congestión cerebral con ligero foco apoplético. Pasada la crisis inicial, se presenta una parálisis completa con pérdida de la sensibilidad en el brazo derecho y pierna izquierda. Al cabo de un mes es llamado á asistirla el Dr. Meléndez París, que ha publicado la historia en la expresada revista. Emplea diversos tratamientos, entre ellos las inyecciones hipodérmicas de brucina, sin resultados, por lo que decide someterla á la acción de la electricidad por medio de la **Faja eléctrica.** *Primera semana:* corriente de 10 miliampers. Se presentan contracciones en la fibra muscular.—*Segunda semana:* se dobla la corriente. Comienza á restablecerse la sensibilidad. La enferma aprecia los objetos por el tacto.—*Tercera semana:* la enferma da algunos pasos apoyada en un bastón.—*Cuarta semana:* 30 miliampers. La enferma levanta objetos de peso, anda sin muletas, verifica todos los movimientos; se normaliza la sensibilidad. Franca convalecencia. Al mes y medio de tratamiento la curación es completa y se le da de alta.»

El nombre del profesor que hace la historia y la respetabilidad del periódico que la publica, nos excusan de todo comentario.

Los enfermos que necesiten de estos aparatos los encontrarán en la calle de Juana de Vega, 23, en cuyo Gabinete electro-terápico hay médicos especialistas.

Crónica local

Acordó la Comisión provincial que se devuelva á D. Juan Lino Rodriguez la fianza que ha constituído para responder de las obras de reporación del segundo trozo de la carretera de Caranza á San Juan de Filgueiras y Catabois.

Hoy regresará de Madrid el secretario de la Diputación provincial, D. Manuel Viturro.

Para hoy, á las once de la mañana, está convocada la Junta provincial del Censo de población en el despacho del Gobernador civil.

Salió para Madrid con su esposa y su bella sobrina, nuestro querido amigo el médico don Marcial Losada Cadahía.

Regresó anoche de Santiago el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Vilas Molezún.

Ayer terminaron los trabajos de inspección que en las oficinas de esta Delegación de Hacienda venía practicando la Comisión especial que preside D. Alejandro Ruiz de Velasco.

Este señor y sus acompañantes salieron en el tren correo para Madrid.

Para hoy, á las seis de la tarde, está convocada la junta directiva de la Cámara de Comercio.

El día 12 de Diciembre próximo se celebrará en el Arsenal del Ferrol una subasta para la adquisición de varios lotes de ropas con destino á aquel Hospital.

Durante el trimestre último se han incoado ante el Tribunal central administrativo los siguientes pleitos:

D. Jenaro Baldelló Martínez, contra un acuerdo del tribunal administrativo de Hacienda, de 30 de Julio último, sobre pago de derechos según tarifa, por una partida de sal, y D. Francisco Rodríguez del Rey, contra una real orden del ministerio de Marina, fecha 21 de Octubre último, sobre adjudicación de maderas existentes en los arsenales de Ferrol y la Carraca.

Han ingresado en la cárcel para sufrir condena los soldados de Infantería de Marina Manuel Romero Vilochos, Serafín Cabarcos, Benito Pico, Manuel López y Francisco Alero.

El Ayuntamiento de Lage acudió, con una exposición al ministro de la Gobernación en súplica de que se le autorice para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos.

Se recibieron en el Gobierno de provincia las relaciones formadas por el Ayuntamiento de Finisterre, relativas á los terrenos que se expropian para la carretera que de aquella villa habrá de conducir á Corcubión.

El día 2 del próximo Diciembre quedará abierto el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Pagaduría de Hacienda de esta provincia.

En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña se cotizó el ferrado de maíz á 4'50 pesetas, y el de habas á 6.

No hubo más transacciones.

En la mañana de ayer se verificó un nuevo reconocimiento de leche, decomisándose algunos litros á María Rodríguez Ramos, de Elviña, y á Isolina Alvedro Filgueira, de Suevos.

Se las denunció á la Alcaldía para la imposición de la correspondiente multa.

El próximo domingo celebrará junta general la sociedad de socorros mútuos *La Caridad*.

Mañana se reunirá en la delegación de Hacienda la junta administrativa para resolver un expediente sobre introdución fraudulenta de alcohol en la noche del 20 del actual.

Asistirá en representación del Ayuntamiento el concejal Sr. Barbeito Segovia.

En la mañana de ayer salió del Hospital el individuo que había sido recogido la noche anterior en la calle de Vera y conducido en una camilla á aquel benéfico establecimiento.

Llámase Antonio Quirós Rodríguez y es natural de Sevilla.

En la casilla de la plaza de Abastos se halla á disposición de su dueña una manga de paño de una chaqueta de mujer.

De Instrucción pública:

Se posesionó de la escuela de Muniferral, en Aranga, el maestro don Ramón Maceiras.

—El ayuntamiento de Cedeira anuncia un concurso para arrendar dos edificios con destino á casas-escuelas en San Román y Esteiro.

LA VILLA DE PARÍS

Recibió la nueva remesa de tejidos de alta fantasía para la presente estación.

Higiene.—Dato curioso. Los consumidores consecuentes de los cognacs que con tanto esmero elabora la casa de *Domecq*, de Jerez, se han visto libres del tifus y demás fiebres infecciosas.

Visite Vd. el Café Coruñés, Castelar, 13, de Ramón García, ex-camarero del Suizo.

Ovo-lecitina Billon.—Contra el raquitismo.

Para brillantes, diamantes y piedras imitación que se confunden con los verdaderos, **Diamantes Americanos,** *Real, 24.*

CONTADO **La Gran Bretaña** A PLAZOS

CAMAS Y MUEBLES

Calle Real núm. 55

Las hernias (quebraduras) inguinales crurales, umbilicales, abdominales, etc., se curan siempre pronto y radicalmente con el automoto eléctrico, privilegiado por 20 años con patente de invención y premiado con medalla de plata en el Certamen Internacional por sus condiciones científicas y técnicas, constituye un adelanto positivo y útil en la ciencia pore la aplicación de la electricidad que contien para la curación de aquéllas, inventado para este fin. Gabinete electro-terápico calle de Juana de Vega, 23.—Coruña.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

El entierro de Krupp

MADRID 26 (23 h.)

Telegramas de Berlín dan cuenta de haberse verificado el entierro de Krupp.

Presidió el duelo el emperador Guillermo.

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (11

La lucha por el amor

por **Carolina Invernizio**

excitada, veía el paraíso ante ella y no podía entrar.

Tina llegó á su casa sin darse cuenta. Mamá Radegunda, al verla se espantó; ¡de tal modo estaba alterado el rostro de la bella florista!

¿Qué había sucedido?

—¿Te sientes mal?... ¿quieres que vaya á llamar un médico?—exclamó la pobre mujer.

Tina no respondió; con un movimiento brusco arrojó lejos de sí el cesto que aun tenía en las manos, casi lleno de flores, y con voz vibrante y los ojos relampagueantes, como si tuviera fiebre, exclamó vehemente:

—¡No, no seré ya más florista, no, jamás en mi vida! ¡Qué vergüenza, Dios mío, que vergüenza tan grande he sufrido hoy!

VI

Aquella noche, en un gabinete elegantísimo del palacio Montalvi, estaba el conde Carlos, sentado, ó mejor, echado sobre un diván.

Fumando con aire distraído un cigarro de la Habana, tenía los ojos fijos, inmóviles en cuadro que colgaba de la pared, enfrente de él, y del cual había apartado una cortina azul celeste que le cubría.

Aquel cuadro era para el joven una santa reliquia, que de ninguna mirada humana debía violar el misterio. Representaba el busto de una mujer muy joven, casi una niña, uno de esos tipos adorables, ingenuos, que se sueñan á los veinte años, pero que raras veces se encuentran en la tierra.

Montalvi se hallaba tan absorto en su contemplación, que no advirtió un leve rumor de pasos en la habitación próxima; únicamente se estremeció, y se puso vivamente en pie, cuando oyó que llamaban á la puerta del gabinete.

—¿Quién es?

—Soy yo, señor conde.

—¿Qué quieres? Ya he dicho que no quería que se me molestase.

—Y yo hubiera cumplido sus órdenes, pero hay una joven que quiere hablar con usted.

Montalvi se extremeció nuevamente, pero en seguida una sonrisa fugaz pasó por sus labios.

—¡Qué loco!—dijo.—He sentido un sobresalto, como si se tratase de ella... ¿Acaso es posible?

Y añadió luego en voz más alta.

—Hazla pasar al salón—exclamó.—Voy en seguida.

Envió con la mano un beso apasionado al retrato, lo cubrió otra vez con la cortina, después salió del gabinete y cerró con cuidado la puerta, guardándose la llave en el bolsillo, porque aquella habitacioncita era sagrada para el joven, y nadie, fuera de él, había puesto nunca el pie en ella.

Pasó después directamente al salón, donde el criado, que poco antes se había presentado, estaba esperándole en el umbral para levantar el portier, y apenas hubo entrado, vió á una mujer de pie en medio de la sala. La mujer tenía las manos unidas y la cabeza inclinada. Montalvi no le podía descubrir el rostro, cubierto con un espeso velo negro. Su actitud era la de quien se ha detenido después de una larga carrera. Seguramente los pasos del joven Montalvi debían haberla asustado y su presencia ocasionado una poderosa emoción.

El criado, que había levantado el portier, desapareció prudentemente.

Montalvi no era hombre que se conmoviese por el vano placer de una aventura vulgar; no obstante la vista de aquella dama velada, á la cual no reconocía, le agitaba el corazón.

Todo esto duró el espacio de un segundo. Montalvi se adelantó hacia la desconocida y con una inclinación de perfecto caballero, le preguntó:

—¿Qué desea usted, señora?

La mujer no contestó, pero su pecho se alzó.

—¿Acaso se ha equivocado usted?—continuó Montalvi.

—No, no—interrumpió la desconocida con voz baja y entrecortada—no me equivoco.

Aquella voz suave la había oido Mantalvi otra vez. ¿Pero dónde? ¿En qué sitio?

Dominado por la curiosidad, se aproximó aún más á la mujer, y tratando de descubrir las facciones bajo el velo dijo:

—¿Soy yo pues á quién busca usted, y por mí ha venido?

—Sí, por usted, por usted únicamente.

Y la desconida, levantando las manos, se echó el velo hacia atrás.

Montalvi quedó casi como fulminado. Era Tina, la jóven florista, la que tenía delante. Como una desilusión cruzó por su rostro; pero al mirar á Tina la vió tan pálida, con los ojos tan abatidos, que se sintió casi conmovido, y con un movimiento vivo, espontáneo, tomó las manitas de la niña, y la condujo hasta el diván.

—¿Usted... usted en mi casa?—repitió luego.—Indudablemente una causa muy grave debe haberla impulsado.

—¡Oh, si, muy grave!—balbuceó Tina esforzándose por reprimir los sollozos—y me hubiese muerto si usted no me hubiera querido escuchar.

—No llore... no llore de ese modo, que me causa daño. Dígame que peligro la amenaza, y sea el que quiera, yo la salvaré, prometo salvarla.

Tina parecía beber las palabras del conde; su rostro poco á poco se transformaba; un rayo fugitivo de esperanza, de felicidad pasó á través de sus lágrimas.

La mirada de Montalvi se dirigía afectuosamente hacia ella. Se hallaba el joven bien lejos de adivinar el verdadero motivo de la visita de la florista, pero aquel dolor intenso de Tina le había impresionado; la confianza que ella manifestaba tener en él, le conmovía, y no había mentido al asegurar que estaba completamente dispuesto á salvarla.

—Hable usted pues, hable usted—prosiguió con más dulzura todavía—dígame francamente el motivo de su visita.

Tina levantó los ojos y le miró; en aquélla mirada se hallaba toda el alma de la niña. Después inclinó de nuevo la frente.

—Esta mañana—dijo en voz baja—usted me ha dirigido palabras muy duras, señor, palabras que nadie nunca me había dicho, y que me mostraron el abismo que tenía delante. Desde esta mañana he llorado mucho, pero nadie, excepto usted, hubiera podido comprender mis lágrimas... Tiene usted razón; una joven honrada no se pone á florista... yo quiero seguir siendo honrada... pero no tengo á nadie que me proteja, que me salve, y he venido á su casa de usted para decirle: Cumpla usted su obra, señor, deme una mano para que yo pueda apartarme del camino triste, al cual me había llevado mi inexperiencia... dígame usted... que debo hacer para rehabilitarme á los ojos de usted, y lo haré, se lo juro.

Hablando así era Tina tan hermosa como nadie la había visto.

Montalvi la contemplaba con delicia, y cuando ella levantó los ojos, descubrió en sus mejillas gruesas lágrimas que por ellas rodaban.

—Vamos, replicó el joven;—no llore usted y atienda lo que voy á decirle. Verdaderamente estuve bastante duro con usted, me hacía daño ver á una jovencita de la edad de usted, y de su belleza, exponerse audazmente á

2009 Ministerio de Cultura

La rebelión en Marruecos

MADRID 26 (23 h.)

Telegrafían de París que se ha reproducido la rebelión de los bereberes.

Estos se han unido con las demás kábilas hostiles al Sultán.

Varias noticias

El rábano por las hojas

MADRID 26 (23 h.)

La policía detuvo anoche en Teruel á un extranjero, vestido con elegancia, á quien acompañaba una señora, asimismo bien portada, por creer que perteneciesen á la fugitiva familia Humbert-Daurignac.

El día anterior habian estado en Teruel dos polizontes franceses y entregaron varias fotografías de los fugitivos á sus colegas españoles.

Estos confundieron las señas y detuvieron á los expresados extranjeros, que son un hacendado de Tours y su esposa, quienes se hallan efectuando un viaje por España.

El general Aizpurua

MADRID 26 (23 h.)

Hoy falleció en Zaragoza el general de brigada D. José Aizpurua.

Mandaba el finado la décima división del quinto cuerpo de ejército.

Los establecimientos de enseñanza privada

MADRID 26 (23 h.)

Publica hoy la *Gaceta* una disposición concediendo un plazo de ocho días para que los establecimientos de enseñanza privada cumplan las prescripciones contenidas en el decreto de 1.º de Julio último.

La marquesa de Polavieja

MADRID 26 (23 h.)

Continúa enferma la marquesa de Polavieia.

Hoy se agravó la enfermedad que padece.

Según dicen los médicos que le asisten su estado inspira serios temores.

LAS CORTES

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 26 (23 h.)

Abrese á la hora de costumbre, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Ruegos y preguntas

El Sr. Moliner se ocupa en la excesiva mortalidad en España que arroja la estadística de la Dirección general de Sanidad.

—Tenemos, dice, olvidados estos asuntos, y se impone, por lo tanto, la adopción de una política sanitaria.

Le contesta el Sr. Moret,

Reconoce el exceso de mortalidad en España, y dice que la culpa es de muchos ayuntamientos que tienen en olvido sus deberes relativos al cumplimiento de las leyes sanitarias.

Manifiesta que es preciso reformar la Ley para exigir responsabilidades á las corporaciones municipales que no cumplan con su deber.

Vuelve á discutirse lo relativo á la muerte del niño Luis Sanz, atribuída á malos tratos de un fraile escolapio en Valencia.

El Sr. Mencheta dice que es una infamia el asegurarlo.

En análogo sentido habla el Sr. Moliner.

Promuévese un incidente entre el Sr. Moret y el Sr. García Lomas, por asegurar éste que el gobernador civil de Santander es consocio del ministro de la Gobernación.

El Sr. Moret protesta contra esta afirmación y dice que el Sr. García Lomas debe probarla ó rectificarse.

Después de otras preguntas sin importancia se pasa á

El debate político

El Sr. Muro

Hace uso de la palabra el Sr. Muro.

Recoge las alusiones de los Sres. Nocedal y Canalejas.

Censura que se recurra á argumentos vulgares para herir á la minoría republicana.

—Es verdad que estamos divididos—dice—de igual modo que lo están los monárquicos.

Afirma que los republicanos estarán siempre al lado de todas las soluciones democráticas.

Dice que los republicanos comparten con el Sr. Canalejas sus ideas en lo referente á las cuestiones religiosa y obrera.

Entre los campanillazos de la presidencia y las interrupciones de algunos diputados refiere que el Rey cuando paseaba el verano último por San Sebastián, echaba á correr para tomar vuelo y subirse á un columpio, y en otra ocasión quiso visitar un barco yankee en Pasajes.

—Esta es la Naturaleza, con sus prerrogativas indeclinables, y otra cosa es la ficción constitucional, que declara al Rey mayor de edad á los 16 años.

Añade que las lecciones del único profesor liberal que tuvo el monarca eran intervenidas por orden de la Regente, cosa que no se efectuaba con los profesores de ideas reaccionarias.

Refiere que los primeros actos del Rey fueron conceder honores de soberana reinante á su madre, expulsar del Gobierno al Sr. Canalejas, apóstol de la democracia, y sacar las tropas de los cuarteles y pasearlas por Madrid.

Afirma que el partido liberal, con sus serviles tolerancias para actos del Rey que pudieran ser anticonstitucionales, alienta el poder personal, la autocracia.

Termina diciendo que los males de la patria no pueden curarse ya con un simple cambio de Gobierno, sino con una honda revolución.

El Sr. Sagasta

Contéstale el Sr. Sagasta.

Censura que el Sr. Muro, que se llama demócrata, no respete la soberanía que la nación se ha dado, cosa que hacen los anarquistas.

(El Sr. Lerroux interrumpiendo:—¡Los anarquistas de alquiler!)

Pregunta á los republicanos si se sienten perseguidos, y añade:

—No quiero contestar más al Sr. Muro, pues los tonos que ha dado á su discurso no le hacen acreedor á ello.

El Sr. Muro protesta enérgicamente contra la desatención del Sr. Sagasta.

Afirma que el buen éxito del viaje realizado últimamente por el Rey débese exclusivamente al pueblo, que tiene un innato sentimiento de respeto á las autoridades.

El Sr. Canalejas

Interviene en el debate el Sr. Canalejas.

Afirma que el discurso del Sr. Muro se ajusta á todos los respetos parlamentarios.

Recuerda al efecto que Cánovas, hablando de un Rey de 18 años, dijo cosas que el señor Muro no ha expresado refiriéndose á uno de 16.

Manifiesta que los republicanos deben cumplir la misión de atraer á la lucha política á las inmensas fuerzas populares que hoy van por los caminos de la anarquía.

—Y sólo así, añade, se evitará que lleguemos todos á ser meros representantes de las clases burguesas, y no de la masa general del país.

Manifiéstase agradecido á los elementos republicanos de Valencia, Castellón y Alicante.

—En todas esas poblaciones, dice, manifesté repetidamente que era monárquico.

Termina recabando el concurso de los republicanos para resolver la cuestión social.

Otra vez Muro

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Muro.

Dice que el excepticismo que reina en la opinión es originado por la política seguida desde la Restauración.

—Los republicanos, añade, no tenemos tanta fuerza como el Sr. Canalejas, que cuenta con un gran periódico.

Afirma que el Sr. Canalejas, como monárquico, fracasará en su obra.

El Sr. Nocedal

Rectifica el Sr. Nocedal.

Dice que acepta con amorosa delectación las alusiones que le ha dirigido el Sr. Silvela.

Manifiesta que aplaza la respuesta para cuando explane su anunciada interpelación, y que sólo se levantó á hacer uso de la palabra para hacer constar que no se asocia á la descortesía cometida por el Sr. Sagasta con el Sr. Muro.

Dice que condena los poderes personales, de igual modo que el régimen parlamentario.

—Las mayorías, añade, sólo atienden á la voz de sus jefes, Sagasta ahora y Silvela luego. Con el régimen actual hasta los anarquistas pueden gobernar. Sólo se me excluye á mí, porque según el Sr. Silvela hay un terrible juramento que impide que el monarca se una á mí.

Afirma que representa una masa y una fuerza de opinión mayores que ningún otro político.

El Sr. Muro:

—Yo no contesto al Sr. Nocedal por no ser lo que dice puesto en sazón.

—Pues doy la enhorabuena al Sr. Sagasta por la contestación que ha dado al Sr. Muro.

Termina el debate político.

El proyecto de fuerzas terrestres

Pónese á discusión el dictamen relativo al proyecto de fuerzas terrestres.

Impúgnalo el Sr. Cobián.

Dice que halla excesivo el cupo de 100.000 hombres en que se fijan las fuerzas terrestres para el año próximo.

Manifiesta que el contingente del Ejército activo debe estar en relación con las fuerzas económicas del país, y reducirse, por consiguiente, á 60.000 hombres, destinando las economías que resultan á la instrucción militar.

Se suspende este debate, quedando en el uso de la palabra para mañana el Sr. Cobián.

Se levanta la sesión.

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 26 (23 h.)

El conde de Casa Valencia pide que se limite la concesión de los indultos.

Orden del día

Se aprueba un crédito extraordinario destinado al pago de dietas á testigos y jurados.

También se aprueba otro crédito para la reparación de templos.

El marqués de Perijáa explana una interpelación relativa á asuntos militares.

Le contesta el ministro de la Guerra.

Se levanta la sesión.

Las aguas en la Coruña

Nueva reunión de los diputados por la provincia

MADRID 26 (23 h.)

Los diputados á Cortes por la provincia de la Coruña, han celebrado una nueva reunión para tratar de la traida de aguas á la capital.

A esta reunión asistió el Sr. Marchesi Buhigas en representación del Sindicato constituido en esa población.

Tratóse de la presentación á las Cortes de una proposición de ley concediendo el aprovechamiento de aguas del río Mero para surtir á la Coruña.

En esta proposición se pretende que se autorice al Gobierno para otorgar la concesión á quien ofrezca comenzar las obras dentro de los seis meses siguientes á la concesión y las termine en un plazo de tres años.

El Sr. Lombardero ofreció apoyar la acción colectiva de los diputados por la provincia á condición de que se obliguen los concesionarios á ofrecer gratis el agua que necesite el Ayuntamiento y á entregar las obras al Municipio después de 75 años de explotación particular.

Como el Sr. Marchesi no aceptaba estas condiciones, el Sr. Lombardero se reservó su libertad de acción, aunque tambien ofreció su apoyo si se redactase una ley otorgando esa concesión al Ayuntamiento de la Coruña.

Tambien propuso el Sr. Lombardero que se consultase por telégrafo la opinión del Ayuntamiento de esta capital, porque si fuese favorable, el Sr. Lombardero apoyaría la proposición.

Se desistió de hacer esa consulta y se acordó gestionar cerca del Gobierno, antes de presentar la proposición de ley.

La opinión unánime de los Diputados es la de procurar con toda rapidez que se lleve á cabo la traida de aguas.

Si fracasasen las gestiones pendientes con la Empresa inglesa, procuraríase prestar unánime ayuda al Sindicato local.

Accidente en una mina

Un obrero muerto y dos heridos

MADRID 26 (23 h.)

Telegrafían de Oviedo que en las minas de carbón de La Felguera ocurrió una explosión de grisú.

El accidente fué debido á un descuido de un obrero que llevaba la linterna abierta.

La explosión que se produjo fué formidable, causando daños de importancia en una de las galerías.

Uno de los obreros que allí trabajaban quedó muerto.

Otros dos recibieron heridas graves.

El asesino Gavilanes

El Juzgado en la cárcel.—Declaración del asesino

MADRID 26 (23 h.)

Hoy se constituyó en la cárcel modelo el juez que instruye el proceso contra Gavilanes, con objeto de recibir declaración al asesino.

Este hallábase bastante abatido.

Al comparecer ante el juez procuró mantenerse sereno.

Declaró que él había sido el autor de la muerte de Celedonia.

Insistió en afirmar que su propósito no era el de matarla y que al disparar contra ella lo hizo en un acceso de celos.

Gavilanes llora.—Un accidente.—Declaración suspendida

MADRID 26 (23 h.)

El juez que interrogó á Gavilanes en la cárcel mostraba gran interés por conocer la forma en que aquél realizó el crimen, pero no pudo conseguirlo por el estado de abatimiento del detenido.

Cuando llegó al relato del crimen rompió á llorar.

Tal fué la excitación que le produjo el recuerdo del crimen que cayó sin sentido, preso de un fuerte síncope.

Este fué de bastante duración, teniendo que ser auxiliado el detenido por un médico.

En vista del estado en que se hallaba hubo que suspender la declaración, retirándose el Juzgado de la cárcel.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(POR TELÉGRAFO)

FONDOS PÚBLICOS	Día 24	Día 26
Interior	73'60	73'55
Amortizable 5 por 100	93'60	93'55
Resguardos del nuevo Empréstito	93'40	93'40
Banco de España	487'50	487'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	408'50	409'25
Cédulas hipotecarias del 5 por 100	—	102'10
Idem » » 4 » »	100'25	100'25
CAMBIOS		
París, vista	35'65	37'00
Londres, vista	—	34'40
BOLSA DE BUENOS AIRES		
Cambio del oro	127'40	127'40

PALMA.

Notas útiles

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Basileo, Facundo, Saturnino, Máximo y Valeriano.

Corte de María para hoy.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón en la V. O. T.

Cultos

Iglesia de Santa Bárbara.—El 30 del corriente dará principio en esta iglesia la novena de la Purísima Concepción.

A las cinco de la tarde se expondrá á S. D. M. siguiendo el santo rosario, plática, novena, gozos y reserva.

La exposición del Santísimo se aplicará por intención de la persona que lo desee

La novena de Santa Bárbara, patrona de esta iglesia y del arma de Artillería, dió principio ayer á las cuatro y media de la tarde.

Solemne novena que la Congregación de Hijas de María celebra á su Excelsa Madre y Patrona la Virgen Purísima para honrar el soberano misterio de su Concepción Inmaculada, en la Iglesia del Corazón de Jesús, predicando todos los días el R. P. Jorge Iñiguez, de la Compañía de Jesús.

Todos los días, desde el domingo 30 de Noviembre, á las once de la mañana, se expondrá el Santísimo, se dirá una misa rezada con acompañamiento de órgano y se rezará la novena. Por la tarde, á las cinco, expuesto S. D. M. se rezará la estación, rosario y novena con intermedios de orquesta y se predicará el sermón.

El día 8 de Diciembre, último de la novena y fiesta de la Inmaculada Concepción, habrá comunión general en la misa de las siete (hora local) con órgano y cánticos. A las once se cantará la misa solemne á toda orquesta, y S. D. M. quedará de manifiesto hasta las cinco de la tarde, que como en días anteriores, se hará el ejercicio terminando con una despedida á la Santísima Virgen.

Capilla del Hospicio provincial.—Las Hijas de la Caridad celebran hoy la fiesta de su inmaculada Madre de la Medalla Milagrosa.

La misa de comunión se dirá á las siete de la mañana. A las diez y media, la solemne con sermón á cargo del Canónigo Magistral de esta Colegiata. Y á las cuatro y media, el expuesto, según costumbre.

Se gana indulgencia plenaria visitando dicha capilla previa confesión y comunión.

Movimiento de población

Día 26.—Defunciones: Julia Dafonte Sánchez, cuatro días (eczema agudo); Angel Feal Baamonde, siete meses (cólera infantil).

Nacimientos: Fermina Catalina Pastillo, Luis Aurelio, Pilar Paz Seoane.

Imprenta de EL NOROESTE

PREPARACION

Para maquinistas navales, con sujección al nuevo programa. Santa Margarita, 12, 4.º (al lado de la Cooperativa Eléctrica).

Luis R. Pardo

OLMOS, 10, 2.º

Habilitación con anticipos, y toda clase de asuntos.

CLASES PASIVAS

Electricidad y Molinería de Sada

SOCIEDAD ANÓNIMA

Esta Sociedad en junta general extraordinaria celebrada el día 26 de Julio último acordó la venta de 60.000 pesetas en acciones que tiene en cartera á la par.

Lo que hace público para general conocimiento.

Sada á 8 de Noviembre de 1902.—El Presidente, *Antonio Ponte.*

Cooperativa Eléctrica Coruñesa

Habiendo entre las muchas peticiones de consumo de energía eléctrica que diariamente se hacen á esta Sociedad, varios peticionarios que desean la propiedad de sus instalaciones, el Consejo de Gobierno en sesión del 20 de los corrientes acordó atender dichas peticiones con preferencia á las que se hacen solo en arrendamiento, anteponiéndolas por lo tanto á éstas, aunque sean posteriores en fecha.

A la vez, y deseando el Consejo corresponder de alguna manera al favor que el público dispensa á esta Sociedad, acordó, asimismo, que las instalaciones que se demanden en propiedad se hagan en lo sucesivo por el precio que los materiales y mano de obra que se empleen cuesten á la misma, abaratando de esta manera su coste y sin que la Sociedad se procure por este concepto ningún género de rendimiento.

Coruña, Noviembre 21 de 1902.

El Secretario-contador,
DANIEL SUÁREZ FERNÁNDEZ

Subasta

Los restos del vapor alemán *Sorrento* y de su cargamento, embarrancado y naufragado el 11 de Noviembre de este año en los bajos de Miñarzos, se venderán en pública subasta el 9 de Diciembre á las once de la mañana, hora oficial, en el Consulado del imperio alemán, Plaza de Mina, 1. Depósito quinientas pesetas.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

HIGIENE DEL TOCADOR

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Doctor Gradaille

CONSULTA DE LA VISTA

CANTÓN GRANDE, 13---PRAL.

HIGIA

MÉDICO RODRÍGUEZ

SAN ANDRES, 70, 1.º y 2.º

Con motivo de la mucha visita domiciliaria, á causa de la enfermedad reinante, se ha suprimido la consulta que tiene establecida por las mañanas en su Gabinete. Quedan pues los servicios establecidos en la clínica y desempeñados por tres señores facultativos y dos practicantes del modo siguiente:

Duchas y corrientes eléctricas y curas, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Consulta de todas enfermedades, de tres á siete de la tarde, incluso para los forasteros.

Emulsión-Nadal

ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 % de aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos

Es la mejor y la más agradable

Doctor Botas. Antiguo interno de las clínicas de San Cárlos, Plaza de Orense, 8, 3.º Consulta general médico-quirúrjica de dos á cuatro. Especialidad enfermedades de la piel, niños y secretas, de once á una.

GONZALO MARTINEZ

Corredor de comercio.—Marina 17

Compra y venta de papel del Estado

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS.

Consulta de una á tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 51, de ocho á diez de la mañana. Tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 167.—Cura y opera gratis á los pobres.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlas en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS.

Se hacen del tamaño que se desee.

Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios á quien lo solicite.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.

Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

Buen negocio

En la amena y pintoresca villa de *Ferreira del Valle de Oro*, partido judicial de Mondoñedo (Lugo), SE ARRIENDA una magnífica finca, compuesta de casa que hace frente á la plaza pública y un terreno amurado de caber de doce ferrados destinados á huerta y prado regadío, que se fertiliza con aguas tomadas del Río Oro por un cauce que atraviesa la finca, en la cual vegeta gran número de árboles frutales.

El que desee tomarla en arriendo debe dirigirse á su dueña, la SRTA. D.ª EUFRASIA VARELA Y CORDIDO,

Calle Padilla, núm. 18. Mondoñedo

Cooperativa Eléctrica Coruñesa

Esta Sociedad participa á sus numerosos abonados y al público en general que desde el próximo 1.º de Diciembre establece sus oficinas en Juana de Vega 21, primero.

En ellas se expenderán las lámparas y demás material que hasta aquí se expendían en la fábrica.

La Coruña, 27 de Noviembre de 1902.

El Secretario-contador,
DANIEL SUÁREZ FERNÁNDEZ

LA MARAVILLA.—Casa de comidas y bebidas de Manuel Gómez, Estrella 7.—Se sirven á todas horas, y á domicilio, comidas exquisitas hechas por la renombrada cocinera Casilda Otero.—Menús variados.—Precios sin igual.—No se olvide el público de buen paladar

7—ESTRELLA—7

ACADEMIA POLITÉCNICA

1.ª y 2.ª enseñanza

Riego de Agua, número 44, 2.º y 3.º

Clases especiales de Comercio práctico, Idiomas, Dibujo y Caligrafía.

Socio

Para ampliar una productora industria en marcha, que rinde del 25 al 30 por 100, se necesita un socio que pueda aportar de 8.000 á 10.000 pesetas, y podrá manejar el negocio.

Informarán en el comercio del Sr. Baladrón San Andrés, 29, y en esta Redacción.

PINTOR

J. M. CONDE CABANAS

Premio extraordinario en la Escuela de Artes de Santiago. Se hacen toda clase de trabajos referentes al arte pictórico. Imítanse toda clase de maderas y mármoles que se confunden con el natural, se decoran al óleo y al temple y empapelan habitaciones, se hacen rotulaciones doradas y plateadas en cristal. Especialista en trabajos de iglesia.

Torre 106, principal, y Barrera, 16

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

MENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo

Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

MÉDICO LOSADA ARGIBAY: *Siete* años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12.

Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas.)

TABOADA MARTÍNEZ Y COMPAÑÍA.—Abogados y agentes de negocios.—Aceptan la administración de fincas rústicas y urbanas, depositando en el Banco de España la fianza que se crea necesaria. Gestión de asuntos.—Rua Nueva, 16. La Coruña.

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—*Marcelino Suárez.—La Coruña.*

MEDICO NUNEZ CORDERO

PANADERAS, 53-2.º

Consulta general de diez á once; especial de once á una. Días festivos, de diez á doce.

Especialidad, enfermedades venéreas y sifilíticas y propias de la

MUJER

COMPRE V. TARJETAS POSTALES

DA TERRIÑA

SERIE A.—6 ACUARELAS DE ALFREDO SOUTO

Papelería de FERRER.—Real, 61

MAIZAFLOR

Exquisita harina de nutrición portentosa, recomendada por eminentes profesores médicos para sopas, tortillas, natillas, pasteles, pudings, salsas para carnes, pescados, etc.

SU MEJOR ELOGIO ES PROBARLA UNA SOLA VEZ

Pídase en todos los buenos establecimientos de ultramarinos.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN GALICIA, ASTURIAS Y LEÓN

VIUDA É HIJOS DE MIRALLES

Papelería y objetos de escritorio, 13—FUENTE DE SAN ANDRÉS—13

ALMACÉN Y ESCRITORIO: OLMOS, 5.—LA CORUÑA

Papeleria Lombardero

6--Real--6

Á LOS MAESTROS

Presupuestos (modelo 13 Octubre)	á 3	pesetas el ciento	y 5 céntimos ejemplar		
Hojas de servicio	á 2'80	»	»	y 5	» »
Cuentas de material	á 2'80	»	»	y 5	» »
Inventarios	á 3'00	»	»	y 5	» »
Recibos de cuentas y material	á 1'00	»	»	y 5	» »

TODO EN PAPEL DE HILO

PEDIDOS A LA

Papelería Lombardero

6—REAL—6

CORUÑA

2009 Ministerio de Cultura

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, **20** pestas; SEGUNDA, **10** pesetas TERCERA, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios para ella ni por cuantos antecedentes se pidan.

JABÓN MEDICINAL BREA

Marca **LA GIRALDA**

Cura granos, sarpullidos, escoraciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas

Indspensable para nños

De venta en los establecimientos de los Sres, José Castillo, Bescansa é hijos y sucesores de José Villar

---

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, bahidos, epilepsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Sobres comerciales á 5 ptas.

ABONOS QUÍMICO - MINERALES

(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)

Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu. Azufre gris de Biabaux y sublimado flor. Sulfato de cobre y hierro, caldo cúpricoinstantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insepticidas.

Fuelles azufradores y pulverizadores de todos sistemas.

La Proveedora Agrícola Gallega

Depósitos en *Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Caldas, Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.*

Dirección: *SANCHEZ LOSADA—Herrería, 19* Pontevedra

Papel viejo se vende en esta Administración.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte: El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor

CATALUÑA

directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo. El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

M. CALVO

directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Noviembre saldráde Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz un vapor de la Compañía

LEON XIII

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje paro Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedra, de Macoris, con trasbordo en la Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 22 de Noviembre saldrá de Liverpool y el 24 de la Coruña el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 6 de Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 del corriente en el vapor RABATá trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga, (facultativa), Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Papel Ferro-prusiato **Marion,** á 12 pesetas rollo.

Idem tela para planos, á 1,75 metro.

Idem para retretes, á 0'50 rollo.

PAPELERÍA LOMBARDERO

Real, 6

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Exíjanse las Firmas del
Dr GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéutico
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES.

ACOENDRE, MAISONS-LAFFITTE, PARIS.

En la imprenta de este periódico se confeccionantoda clase de trabajos.

Esquelas mortuorias se admiten á todas horas del día y de la noche.

Papel del Estado á valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritorio de D. Emilio Pan de Soraluce.

Targetas de visita á 1,50
EN ESTA MPRENTA

ANUNCIO patatas de Monforte, á 8 céntimos kilo, desde 10 en adelante; y de Castilla, superiores, á 10 céntimos kilo.
ORZAN, 53

VENTA.—Se hace de una carreta llamada zorra con su mula aparejada.
Estrella, 30, darán razón.

TELÉGRAFOS: Preparación para el ingreso en la escala facultativa con 2.500 pesetas y en la auxiliar con 1.250.
Payo Gómez 16-2.°

AMA DE CRIA.—Se ofrece una con buenas referencias y leche de tres meses.
San Agustin, 20, bajo, informarán.

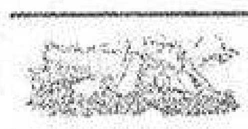

Hamburg-Sudamerikahische

Dampfschifffahrts --- Geselhatf

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

El día 5 de Diciembre saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala en el Brasil, el nuevo y nagnífico vapor

SANTOS

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, *Sres. Hijos de Marchesi Dalmau*, Real, 75.

Compañia general Trasatlántica Francesa

Vapores correos mensuales

VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el **23** de Diciembre de 1902 directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

LA NORMANDIE

Capitán Mr. Villemore.
Admite pasajeros.
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Fariña, escritorio al lado de la Batería de Salvas.

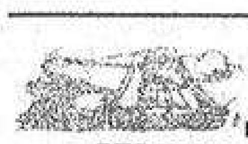

Línea de vapores de Arrotegui

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA
SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

	Toneladas		*Toneladas*
CASTAÑO	4.410	SANTANDERINO	3.037
RIOJANO	3.904	GADITANO	2.740
LUGANO	3.770	COMINO.......	2.630
MADRILEÑO ...	3.115	EUSKARO	2.470

El 12 de Diciembre saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

COMINO

Capitán D. T. Goicoechea.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor destino y consignación.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña.

Gran almacén de música y pianos

DE CANUTO BEREA Y C.ª

REAL, NUM. 38, LA CORUÑA

Pianos á 900 pesetas.
Pianos alemanes **Rönisch.**
Pianos **Estela,** (antiguo Bernareggi).
Pianos **Ortiz y Cussó,** (Construcción Norte-Americana
Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende
Venta á plazos de 25 pesetas mensuales.
Pianos de alquiler.
Armoniuns é Instrumentos para Banda y Orquesta.
Afinaciones y Taller de reparaciones.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida   Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia: José Llorens—Emilio Pan de Soraluce.

Solución Benedicto

De glicero-fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculósis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Runin y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aboca, Bermejo y Peréz y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer -Barges. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Ortigueira: López García. En Betanzos: F. Couceiro.

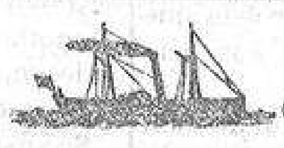

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor

BORKUN el 28 de Noviembre
SCHLESWING el 12 de Diciembre
HELGOLAND el 26 »

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Estos vapores, construidos á propósito Para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

WERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Sucursal: CORUÑA, Cantón pequeño, 25

VINOS SELECTOS DE JEREZ
OLD-BRANDY-COGNAC-V.O.S.
BODEGAS
Jerez-Londres-Paris-Berlin
PROVEEDOR DE LAS REALES CASAS DE ESPAÑA Y DE LOS SANTOS SANITARIOS DE SUIZA Y ALEMANIA
DEL MÉRITO
JEREZ
PRIMER PREMIO—MEDALLA DE ORO
Exposición de París, 1900
MARQUÉS DEL MÉRITO.
COSECHERO-ALMACENISTA-EXPORTADOR
JEREZ DE LA FRONTERA
DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

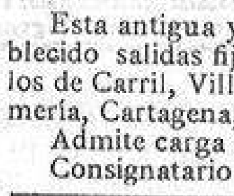

Empresa de navegación á vapor La Bética

SEVILLA

antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes, Admite carga y pasajeros.

Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 22.

Buena vista

Situada en la carretera del Pasaje

En la carretera del Pasaje, frente al Castillo de San Diego, y con vistas á la Coruña, acaba de abrirse al público, un magnífico edificio destinado exclusivamente á merendero.

Su propietario, recibe encargos para comidas, meriendas etcetera. En la calle de la Rua núm. 8, y en la indicada casa

---

ALMIDON
MARCA EL LEON
PIDASE EN TODAS PARTES
OFICINA CENTRAL: TORRES, 4 dupl.- *MADRID*

Unico depositario en la Goruña, Juan Mesa Ramos.—Picavia, 6, bajo.

MARINEDA

Fábrica de galletas y bizcochos

ÚNICA EN GALICIA

en la que se emplean las primeras materias más escogidas

GONZÁLEZ Y COMPAÑÍA

Avenida de Rubine, 20

GERENCIA: Frente al instituto, 5, 1.°

ROLES de pesca

Papelería Lombardero

MADERAS

ANTONIO JASPE   CORUÑA

Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía á la general) de pino tea de América, pinorojo y blanco de Suecia y del pais.

Talleres mecánicos de carpintería.

Entarimados, jambas y molduras á precios baratisimos.

Pídanse tarifas.

Tarjetas desde 1'50 pesetas ciento

Cataforesis del estómago

Es un hecho ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran *tónico* del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre éstas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la *atonia* de este órgano. De ahí que la *tonacidad* que le proporciona la energía eléctrica consiga su curación. Partiendo de este hecho, sancionado por la experiencia hace muchos años que con éxito nunca desmentido venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La *Cataforesis del estómago* realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano, tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de población.

Y el problema queda resuelto con nuestra **Faja epigástrica**, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la *Faja* desarrollada una suave corriente eléctrica, á la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia; pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago, corrigiendo su *atonía* y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, úlceras, dilataciones, atrofia de las glándulas pépticas, neurastenia gastro-intestinalt desórdenes gástricos producidos por el histerismo y catarros gastro-intestinales, tan frecuentes en nuestro clima.

La *cataforesis* es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las sustancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos; como electrolisis medicamentosa para introducir en el organismo los medicamentos sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc: Se puede sin ninguna sustancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición.

Nuestra **Faja epigástrica** puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un miliamperómetro ó un voltímetro. Informes y consultas, también por correo en el **Gabinete electro-terápico, calle de Juana de Vega, 23,** donde se regala á quien lo pida un elegante é interesantísimo opúsculo sobre las afecciones del estómago, tratadas por los agentes físicos.

Viuda de H. Hervada

CASA FUNDADA EN 1865

GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA QUINCALLA Y MUEBLES

Especialidades.—-Piedras francesas para molinos,—-Pianos Chassaigne.—Aventadoras para maiz.—-Perfumeria.—Gergones metálicos.—Arcas para caudales.—-Alfombras.

The Pacific Slean Navigation Company

Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires Valparaiso, y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

el vapor	**IBERIA**	**el 30 Noviembre**
»	**PANAMÁ**	**el 14 de Diciembre**
»	**LIGURIA**	**el 27 »**
»	**CALIFORNIA**	**el 10 de Enero de 1903**

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3'50 pesetas.

Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, calle Real, número 16, Coruña.

GLICERO FOSFATO DE CAL GRANULADO TREJO

Este es el medicamento más eficaz y recomendado por los médicos para combatir el raquitismo, dentición laboriosa, tisis, espermatorrea y deformidades de los huesos. Precio: 2'50 pesetas frasco.

Depósitos por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso 13 y G. García, Capellanes, 1, Madrid y depósito general para toda Galicia en la Farmacia del Dr. Brañas, Real, 16, La Coruña.

ELIXIR de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO de TREJO

Poderoso remedio contra todas las enfermedades del aparato respiratorio y sobre todo indicado en la tuberculosis pulmonar en todos sus grados. Precio, 2'50 pesetas frasco. Depósitos por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso, 13, y G. García, Capellanes, 1, Madrid, y Depósito general para toda Galicia, en la Farmacia del Doctor Brañas, Real 16, la Coruña.

2009 Ministerio de Cultura